

Acta n° 009-2018



Reunidos en sesión de cabildo abierto educativo celebrada por la honorable corporación municipal de Jacaleapa, en coordinación con la dirección municipal de educación, departamento de El Paraiso, a los 01 días del mes de junio del año dos mil dieciocho. En el lugar que ocupa el Centro Social de Jacaleapa a los 9:00 am

1) Presidió la sesión el Sr. alcalde municipal, Jorge Alberto Jiménez, con la asistencia de los demás miembros de la corporación municipal: Nélida Suyapa García; regidor primero: José Luis Espinoza; regidor segundo: Jeffy Asdrubal Vallicillo; regidor tercero: Franklin Gilberto Valladares; regidor cuarto: Ismary Gloribel Rostrán y la Licda. Martha Elena Alvarado, el Lic. Adán Sevilla, y personal departamental de educación, y la presencia de la secretaria municipal, que autoriza y da fe.

Objetivo del Cabildo Abierto Educativo:

1. Informar sobre resultados de indicadores educativos en el municipio de Jacaleapa.
2. Establecer compromisos con los actores relevantes del sistema educativo en el municipio de Jacaleapa para la realización de acciones encaminadas a la mejora de resultados.

Agenda a desarrollar.

1. Inicio (entrada de autoridades)
2. Bienvenida
3. Oración a Dios
4. Presentación artística.
5. Apertura de cabildo abierto
6. Lectura y aprobación de la agenda a tratar.



21
Desarrollo de puntos específicos.
8: Entrega de personería jurídica al COMDE.

9: Planificación anual del COMDE.

10: Intervención del Sr. Alcalde.

11: Preguntas y respuestas

12: Presentación artística.

13: Acuerdos y compromisos

14: Refrigerio

15: Cierre de sesión.

1: Se dio inicio a las 9:30 am

2: Seguidamente fueron las palabras de bienvenida, por la vice alcald municipal, Néida Suyapa García.

3: Luego la oración a Dios por el pastor Efraín Sandoval.

4: Presentación artística por el grupo de danza y marimba de la Escuela Agro-tecnica de Oriente.

5: El Sr. Alcalde da apertura a la sesión.

6: Se procedió a dar lectura a la agenda a desarrollar, siendo aprobada sin ninguna modificación.

7: Desarrollo de puntos específicos por parte de la Licda. Martha Elena Alvarado, directora distrital de educación.

a) Estado de indicadores educativos, brechas entre ciclo y meta.

b) Total de matrícula en el municipio: Niñas 344, Varones 374; para un total de 718 niños (as).

c) El comportamiento de la matrícula en los últimos cuatro años (2014-2017)

d) Tasa de cobertura por ciclo y género.

e) Identificación de brechas de género en cobertura.

f) Tasa neta de cobertura de los niños (as) en edad oportuna en la educación

formal y programas alternativos.
EDUCATODOS.

g) Cuadro de indicadores logrados en matrícula de edad oportuna en la educación formal y programas alternativos.

h) Deserción: el género que presenta mayor índice de deserción son los varones en el tercer ciclo.

i) Repetición: las niñas de III ciclo tienen el más alto índice de repetición y en segundo lugar se encuentran los niños de primer ciclo.

j) Efectos al año 2022.

K) Brechas entre ciclos y niveles: de un total de 63 educando (100%) que egresó de 3° de educación PB en el 2016 el 95.24 se matriculó en 1° y el 4.76% están otros municipios. La brecha de género están en igualdad de oportunidades.

L) Brechas entre 6° y 7° de educación básica en el 2016 el 60.56% se matriculó en 7° y el 39.44% están otros municipios u otros no ingresaron al sistema educativo.

m) Brechas entre 9° de educación básica y 10° de educación media: de un total de 51 educando (100%) que egresó de 9° de educación básica en el 2016 el 62.75 se matriculó en 10° y el 39.44% están en otros municipios).

8. Fue la entrega de la personería jurídica al COMDE.

9. Posteriormente se procedió a la presentación del plan operativo COMDE, del municipio de Jacaleapa, año 2018.



10: Intervención del Sr. alcalde junto con la tesorera municipal, quienes presentan los aportes de la municipalidad al sector educación durante los años.

año 2015 L. 2,985,659.27

año 2016 1,986,861.32

año 2017 785,883.00

11) Preguntas y respuestas.

Se procedió a la realización de preguntas y respuestas, de las cuales su mayoría no correspondían al tema que acababa de ser presentado. De igual manera se les dio respuesta y se aconsejó que en su tiempo hicieran las peticiones por escrito tanto a la distrital de educación, así como a la municipalidad.

12: Presentación artística


Por parte de los jóvenes de la Escuela Agrotécnica de Oriente.

13: Acuerdos y compromisos.

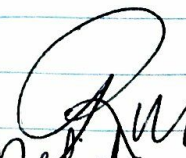
a) se acordó que toda solicitud de los diferentes centros educativos debe ser presentada de la manera correcta (por escrito) a quien corresponda.

14: Refrigerio.


15: No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 01:15 pm.


Jorge Alberto Jimenez
alcalde municipal





Nelyda S. Jimenez
Vice-Alcalde.




Joffre Vallejos
regidor segundo





José A. Romero
Regidor Primero

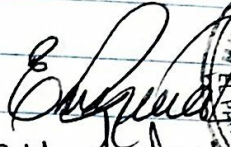



Franklin
Regidor tercero




Amary Ros
Regidor Cuarto




Emy Sulay
Secretaria municipal

